

Sistema para la Administración de las Contribuciones
Sobre la Propiedad Inmobiliaria

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Folio:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 AL 166 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

UBICACION DEL INMUEBLE:

Lote Mzna Zona

CLAVE CATASTRAL:

CUENTA PREDIAL:

TIPO DE PREDIO:

VALOR CATASTRAL:

EL QUE SUSCRIBE, TESORERO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR QUE EL PREDIO CITADO EN ANTECEDENTES SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA:

EL 6 BIMESTRE DEL SEGUN RECIBO:

SELLO DE LA OFICINA

TESORERO MUNICIPAL

El pago de los derechos generados por la expedición de la presente, fueron enterados a la Tesorería Municipal.